

Manta, 25 de marzo de 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DELFIN S.A
INMOBIDELSA"**

Ciudad.-

He examinado los estados financieros de la compañía **INMOBILIARIA DELFIN S.A INMOBIDELSA"**, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2013. Los mismos que fueron examinados de acuerdo a las Normas ecuatorianas de contabilidad Generalmente Aceptadas (NEC) y bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) tal como lo establece la Superintendencia de Cías.

Como resultado del examen se verificó el cumplimiento por parte de los administradores de control interno, las normas legales y resoluciones por la junta de Accionistas.

1. Revisados los registros y comprobantes que mantienen la Empresa he concluido que estos se ajustan a los procedimientos y normas contempladas en la Ley de Compañías, Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo y más leyes conexas que regulan su actividad.
2. El sistema contable esta computarizado, es de fácil acceso y cuenta con un archivo físico de los comprobantes que originan las transacciones comerciales. El mismo que arroja información veraz y saldos reales que se ajusta a los requerimientos legales.
3. En la parte fiscal puedo certificar que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias como resultado del examen se encuentra su estado sin deuda alguna.
4. Con respecto a los empleados ha cumplido con sus trabajadores pues se encuentra al día en el pago de sus haberes y contribuciones sociales que por ley corresponden, así como el pago de aportaciones al IESS dejando provisionado el mes de diciembre.
5. Como parte integrante de las funciones de Comisario, he examinado los libros sociales de la compañía, Actas de Junta de Accionistas y libros de contabilidad, estos son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañía.
6. En cuanto a los resultados finales de la gestión económica puedo indicar que se ajustan a lo sustentado en la Contabilidad y que finalmente reflejan un costo y gasto total de \$ 457.468,48 un total de ingresos \$493,528.85 los mismos que por efecto de ecuaciones contables arrojan una utilidad de \$36,060.37

Quinta, 25 de marzo de 2014

Dejo expresa constancia que para llevar a cabo las funciones de Comisario, he tomado en consideración lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Señores
Este examen pudo ser realizado gracias a la colaboración prestada por los principales funcionarios de la Empresa.

ESTAS DE INMOBILIARIA DELFIN S.A.

INMOBIDELSA

Ciudad.

Atentamente,

He examinado las cuentas financieras de la compañía INMOBILIARIA DELFIN S.A. "INMOBIDELSA", correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2013, que fueron examinados de acuerdo a las Normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Superintendencia de Cos.

ING. LEONOR ZAMORA CHOEZ

COMISARIO del examen se verificó el cumplimiento por parte de los administradores de control interno, las normas legales y resoluciones por la Junta de Accionistas.

1. Revisados los registros y comprobantes que mantienen la Empresa he concluido que estos se ajustan a los procedimientos y normas contemplados en la Ley de Compañías, Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo y más leyes conexas que regulan su actividad.
2. El sistema contable está computarizado, es de fácil acceso y cuenta con un archivo físico de los comprobantes que originan las transacciones comerciales. El mismo que provee información veraz y saldos reales que se ajusta a los requerimientos legales.
3. En la parte fiscal puedo certificar que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias como resultado del examen se encuentra su estado sin deuda alguna.
4. Con respecto a los empleados he cumplido con sus trabajadores pues se encuentra al día en el pago de sus haberes y contribuciones sociales que por ley corresponden, así como el pago de aportaciones al IESS dejando provisionado el mes de diciembre.
5. Como parte integrante de las funciones de Comisario he examinado los libros sociales de la compañía, Actas de Junta de Accionistas y libros de contabilidad, estos son revisados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
6. En cuanto a los resultados finales de la gestión económica puedo indicar que se ajustan a lo sustentado en la Contabilidad y que finalmente reflejan un costo y gasto total de \$ 457.458,48 un total de ingresos \$493.328,87 los mismos que por efecto de ecuaciones contables arrojan una utilidad de \$35.860,37